



OFICINA DE PROGRAMAS DE ENERGÍA
DE MARYLAD
ACUERDO DEL ARRENDATARIO

DEVUELVA ESTE FORMULARIO A:

Fecha: _____

Estimado _____:

Su inquilino, _____, ha solicitado asistencia de energía a través de la Oficina de Programas de Energía para el Hogar de Maryland. Debido a que su inquilino(a) paga por la calefacción o electricidad como parte de su alquiler mensual, el beneficio de asistencia con la energía del inquilino(a) puede ser pagada directamente a usted como el proveedor de calefacción y/o electricidad para esa unidad de alquiler."

Si acepta los beneficios de asistencia de energía para cualquier inquilino(a), usted está aceptando reducir el alquiler o el cargo por servicios públicos de ese inquilino(a) por la cantidad del beneficio que ha recibido en su nombre.

El beneficio del Programa de Asistencia de Energía de Maryland (MEAP, en inglés) o del Programa Universal de Servicios Eléctricos (EUSP, en inglés) de su inquilino(a) debe ser utilizado únicamente para reducir su alquiler o cargo por servicios públicos en relación con los costos de calefacción o electricidad. Por lo tanto, el beneficio del MEAP o EUSP no puede ser utilizado para un depósito de seguridad ni retenido para cubrir costos por daños a la vivienda.

Por favor complete el formulario adjunto y devuélvalo a la Agencia Administradora Local (dirección proporcionada a continuación), dentro de los quince (15) días posteriores a la fecha de esta carta, en el sobre con dirección preestablecida que se proporciona. Su participación en el programa ayudará a asegurar que su inquilino(a) evite la desconexión de servicios públicos y mantenga la calefacción en su unidad

Si tiene alguna pregunta, por favor llame al _____.

Atentamente,

OFICINA DE PROGRAMAS DE ENERGÍA DE MARYLAND – Acuerdo del Arrendatario

Yo, _____, afirmo que soy el Arrendatario (o representante del Arrendatario) de un solicitante de asistencia de energía que reside en una unidad de alquiler en la que administro en _____.
Dirección

Subvención de calefacción- Programa de Asistencia de Energía de Maryland

Por favor, marque todas las declaraciones que se aplican a continuación:

- Yo no quiero participar en el Programa de Asistencia de Energía de Maryland (MEAP, en Inglés)
- Quiero participar y afirmar que los gastos de calefacción están incluidos en el pago del alquiler de los inquilinos. Aplicaré el beneficio completo al pago mensual de calefacción del inquilino mencionado anteriormente hasta que se haya utilizado el beneficio completo.
Si usted eligió recibir la subvención de calefacción MEAP para su inquilino, marque la casilla junto al tipo de combustible de calefacción utilizado en la unidad.

Gas Natural Electricidad Petróleo Gas propano Otro

- Esta unidad de alquiler tiene submedidor y los costos de calefacción se facturan al inquilino a través de una compañía de facturación de servicios públicos. Este inquilino NO paga los costos de calefacción como parte de su alquiler.
Por favor proporcione a OHEP el nombre de la compañía de facturación de servicios públicos que utiliza para que podamos comunicarnos con ellos sobre los costos de calefacción de su inquilino:
(Nombre del submedidor de la compañía de electricidad o del gas):

Subvención de Eléctricidad- Programa de Servicio Universal de Eléctricidad

Por favor, marque todas las declaraciones que se aplican a continuación:

- Yo no quiero participar en el Programa de Servicio Universal de Eléctricidad.
- Quiero participar y afirmar que los gastos de electricidad están incluidos en el pago del alquiler de los inquilinos. Aplicaré el beneficio completo al pago mensual de electricidad del inquilino mencionado anteriormente hasta que se haya utilizado el beneficio completo.
- Esta unidad de de alquiler tiene submedidor y los costos de electricidad se facturan al inquilino a través de una empresa de facturación de servicios públicos. Este inquilino NO paga los costos de calefacción como parte de su alquiler.

Proporcione a OHEP el nombre de la compañía de facturación de servicios públicos que utiliza para que podamos comunicarnos con ellos sobre los costos de la calefacción de su inquilino:

(Nombre del Submedidor de la Compañía de Electricidad)

Información sobre su inquilino y cómo paga el alquiler:

A continuación, proporcione información adicional sobre cómo su inquilino paga el alquiler y si recibe fondos para compensar su pago de alquiler a través de programas gubernamentales. Esta información ayudará a OHEP a determinar la cantidad del beneficio de su inquilino.

- La calefacción o la electricidad de este inquilino están subsidiadas con el alquiler (Sección 8 HUD - Vivienda y Desarrollo Urbano).
- El alquiler de este inquilino se compensa a través del Programa de Tasa de Interés por Debajo del Mercado (BMIR, en inglés) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano y el inquilino recibe un alquiler reducido por debajo del precio de mercado.
- El alquiler de este inquilino es subsidiado a través de otro programa estatal o federal. El nombre de este programa es:

Otros inquilinos suyos que pueden beneficiarse de los programas de OHEP:

Si usted es propietario o administrador de varias unidades en la dirección indicada anteriormente y cree que tiene otros inquilinos que pueden calificar para recibir asistencia a través de la Oficina de Programas de Energía para el Hogar, puede marcar la casilla a continuación para extender este acuerdo a los inquilinos suyos en otras unidades en esta dirección.

- Sí, me gustaría recibir subvenciones de calefacción y/o electricidad para mis otros inquilinos en esta dirección.

Acuerdo

Al firmar este Acuerdo del Arrendatario, acepto lo siguiente:

- 1) En el caso de una reducción de la Compensación de Responsabilidad en el cheque de beneficios entiendo que se deben cumplir los requisitos anteriores.
NOTA: Los pagos emitidos por el Estado de Maryland están sujetos a una compensación de responsabilidad. Esto significa que cada pago emitido por el Estado se revisa para detectar cualquier obligación que se le deba al Estado. Si se encuentra, se deducirá del cheque. Su obligación sigue siendo acreditar la cantidad total del beneficio al inquilino.
- 2) No aplicaré el beneficio MEAP o EUSP del inquilino a un depósito de seguridad ni retendré el beneficio OHEP como pago por los daños causados a la unidad.
- 3) Me comunicaré inmediatamente con la agencia nombrada a continuación en caso que un inquilino por el que estoy recibiendo una prestación MEAP o EUSP se cambie de dirección antes de que se haya agotado la prestación y devolveré los fondos no utilizados a OHEP.
- 4) Notificaré a la agenda nombrada a continuación si decido no seguir recibiendo los beneficios de MEAP o EUSP en nombre de mis inquilinos.

Los propietarios de habitaciones/huéspedes completan esta sección:

Los inquilinos actuales de cada habitación pueden recibir un beneficio por habitación. Si los inquilinos actuales se van, los nuevos inquilinos pueden recibir un beneficio por esa habitación.

NÚMERO de habitaciones que se alquilan: _____

INQUILINOS ACTUALES de cada habitación. Por favor, escriba los nombres a continuación:

Habitación #1: _____

Habitación #2: _____

Habitación #3: _____

Utilice espacio adicional si es necesario.

Estoy consciente que cualquier persona que a sabiendas proporcione información falsa en relación con la Oficina de Programas de Energía para el Hogar será multada con no más de \$10,000 o encarcelada no más de cinco años o ambas.

Nombre del Arrendatario/Compañía

Si usted acepta participar en varias unidades de alquiler, enumere todas las direcciones a las que se aplica este Acuerdo del Arrendatario en la casilla a continuación:

Dirección de la Oficina

Número de Teléfono

Correo Electrónico

Identificación Fiscal Federal o Número de Seguro Social *

Firma del Arrendatario o Representante Autorizado

Fecha de firma

*Nota: Este acuerdo no es válido si no se proporciona una identificación fiscal federal o un número de seguro social.

Por favor devuelva este formulario a: _____

OFFICE USE ONLY:

Date received: _____

Reviewed and approved: _____
Worker's Signature Date